

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JAIRO MODESTO OLAYA ORDOÑEZ
CÉDULA	0802497040
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL
ÁMBITO DE REPRESENTACIÓN DE LA DIGNIDAD:	Cantonal

ECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA NÚMERO DE ASISTENTES

20/10/2020 CASA DE LA CULTURA BENJAMÍN CARRIÓN 50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO OBSERVACIONES

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL MINGAS COMUNITARIAS EN SECTORES Y COLEGIOS DE LA CIUDAD SE INTERVINO EN LOS SECTORES CON EL OBJETIVO DE CONCIENTIZAR A LOS MORADORES DEL SECTOR SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
Enviar ELIMINAR

SALUD: PLANIFICACIÓN FAMILIAR SE LLEVARON A CABO BRIGADAS MÉDICAS EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD. SE PUDIERON DETECTAR Y ATENDER CASOS COMO VIH, ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ATENCIÓN A NIÑOS Y ADULTOS MAYORES
Enviar ELIMINAR

REGULARIZACIÓN DE LA TITULACIÓN DEL SUELO APROBACIÓN DE ORDENANZA PARA LA FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PREDIAL; DETERMINACIÓN DEL AVALÚO DE LA PROPIEDAD Y DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN ESMERALDAS, BIENIO 2020-2021 CON EL FIN DE PODER LEGALIZAR DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD Y CON EL COBRO DE PRECIO JUSTO SE PROCEDIÓ A LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA.
Enviar ELIMINAR

MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA Y DE INTERNET APOYO DEL PROYECTO CIUDAD INTELIGENTE CON LA FINALIDAD DE TENER RESPUESTA OPORTUNA A LA CIUDADANÍA, SE APRUEBA EL PROYECTO DE CIUDAD INTELIGENTE
Enviar ELIMINAR

COMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE OFICIALIZAR E INSPECCIONAR LA PLANTA DE AGUA POTABLE BUSCAR MECANISMOS PARA SOLUCIONAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
Enviar ELIMINAR

CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA CURSOS DE RIESGO LABORAL CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA SER OPCIONADO A ESPACIOS LABORALES
Enviar ELIMINAR

CONSTRUCCIÓN DEL EJE VIAL URBANO EL CABEZÓN-CODESA- Y DEL LEÓN / DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO FISCALIZACIÓN DEL AVANCE DE LA OBRA CON EL FIN DE REVISAR EL NORMAL CUMPLIMIENTO DEL POYECTO

MEJORAMIENTO DE LA SALUD A NIVEL PREVENTIVO CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO PRECOZ "VEE TODO A SU TIEMPO" SE REALIZARON CINE FOROS EN VARIOS SECTORES, CAMPAÑAS POR MEDIOS DIGITALES, PENSA ESCRITA Y HABLADA

RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (PARQUES Y CENTROS DEPORTIVOS) APOYO A LA ORDENANZA DE PARQUES Y JARDINES

NORMATIVA PARA CREAR, REGULAR Y MEJORAR LOS PARQUES.

CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL ANÁLISIS DE PROPUESTA DE INVERSIONISTAS REUNIONES CON INVERSIONISTAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DEL EJE VIAL URBANO EL CABEZÓN-PROPICIA- Y DEL LEÓN FISCALIZACIÓN DEL AVANCE DE LA OBRA MEJORAR EL TRÁNSITO VÍAL

ASUMIR LAS COMPETENCIAS DEL TRÁNSITO APROBACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EXISTE UNA MARCO LEGAL PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL EN EL CANTÓN ESMERALDAS. Enviar ELIMINAR

ASUMIR LAS COMPETENCIAS DEL AGUA POTABLE APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUA POTABLE ADECUAR EL SISTEMA PARA TOMAR EL CONTROL TOTAL DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES	ACCIONES
REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES	RESULTADOS
ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES		

OBSERVACIONES

A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. ORDENANZA DE PARQUES Y JARDINES DEL CANTÓN ESMERALDAS. 2. ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ESMERALDAS, ATACAMES Y RIOVERDE EPMAPSE. 3. ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTÓN ESMERALDAS. 4. ORDENANZA QUE REGULA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES A LAS CALLES DE LOS BARRIOS, CIUDADELAS Y URBANIZACIONES DE LA CIUDAD DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN ESMERALDAS. 5. ORDENANZA QUE REGULA LA PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DEL CANTÓN ESMERALDAS. 6. ORDENANZA SUSTITUTIVA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN ESMERALDAS. 7. ORDENANZA

SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA N° 019 QUE REFORMA LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL JUZGADO ESPECIAL DE COACTIVAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA Y DE LA EJECUCIÓN COACTIVA PARA EL COBRO DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS ADEUDADOS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS. 8. REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO PARA ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES EN EL CANTÓN ESMERALDAS. 9. ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CANTÓN ESMERALDAS. 10. ORDENANZA GENERAL DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA LA REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO, CON FINES DE INTERÉS SOCIAL EN EL SUELO URBANO, EXPANSIÓN URBANA Y RURAL, EN PROPIEDAD PARTICULAR, EN EL CANTÓN ESMERALDAS. 11. ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA LAS LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES POR RETIRO VOLUNTARIO PARA ACOGERSE A LA JUBILACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS. 12. ORDENANZA PARA LA FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PREDIAL; DETERMINACIÓN DEL AVALÚO DE LA PROPIEDAD Y DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN ESMERALDAS, BIENIO 2020-2021. 13. LA ORDENANZA QUE RECONOCE Y APRUEBA LA REGULARIZACIÓN URBANA DEL ASENTAMIENTO HUMANO INFORMAL UBICADO EN EL SECTOR COLINAS HERMOSAS. 14. LA ORDENANZA QUE RECONOCE Y APRUEBA LA REGULARIZACIÓN URBANA DEL ASENTAMIENTO HUMANO INFORMAL UBICADO EN EL SECTOR LAS ORQUIDEAS. 15. REFORMA DE LA ORDENANZA DE ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIÓN DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS N° 066 GADMCE. 16. LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS ISLAS: LUIS VARGAS TORRES, ROBERTO LUIS CERVANTES Y LAS PARROQUIAS TACHINA Y SAN MATEO, QUE SON PARTE DEL RÍO ESMERALDAS. 17. REFORMA A LA ORDENANZA 067 PARA REGULARIZAR LOS EXCEDENTES Y DIFERENCIAS DE LAS SUPERFICIES DE TERRENOS EN EL CANTÓN ESMERALDAS. Fuente: Secretaria General del GADMCE ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS Enviar ELIMINAR

B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. ORDENANZA QUE REGULA LA PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DEL CANTÓN ESMERALDAS. ORDENANZA APROBADA <https://www.facebook.com/1932205050354433/posts/2430347377206862/> Enviar ELIMINAR

C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL; Y, MIEMBRO DE LAS COMISIONES COMO PRESIDENTE - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL MIEMBRO DE LAS COMISIONES COMO VOCAL - VOCAL DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PROYECTOS Y ORDENANZAS. - VOCAL DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y RESOLUCIONES DEL CONCEJO. - VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS PARROQUIAS RURALES. - VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO. 1. MINGAS COMUNITARIAS 2. ASAMBLEAS CIUDADANAS 3. CAMPAÑA Y CINEFORO "VEE TODO A SU TIEMPO" DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO PRECOZ EN ADOLESCENTES 4. ESCUELA PARA PADRES "POLICÍA NACIONAL" 5. BRIGADAS MÉDICAS 6. ENTREGA DE CAMELOS Y AGASAJOS EN NAVIDAD SE REALIZARON MINGAS COMUNITARIAS EN LOS SECTORES: (21.700 BENEFICIARIOS) 1. BOCA DE LOBO 2. SAN JOSÉ OBRERO 3. 6 DE DICIEMBRE 4. BARRIO "JULIANA GARCÉS" 5. BARRIO AUGUSTO POLANCO 6.

BARRIO GATAZO 7. COLEGIO 5 DE AGOSTO 8. COLEGIO "LUIS TELLO" 9. BARRIO "5 DE JUNIO" 10. PROPICIA 1 11. GUACHARACA 12. COLEGIO "LUIS PRADO VITERI" 13. BARRIO EBANOS 14. VUELTA LARGA. ASAMBLEAS COMUNITARIAS EN LOS SECTORES: (1.200 PERSONAS ALCANZADAS) 1. SANTA MARTHA 1 2. BARRIO "JULIANA GARCÉS" 3. COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN MIGUEL 4. BARRIO ÉBANOS 5. CODESA, SAN RAFAEL 6. VALLE HERMOSO 7. PORTAL DEL RÍO 8. GATAZO 9. BARRIO 31 DE MAYO 10. VUELTA LARGA 11. ALTO CENEPA. BRIGADAS MÉDICAS EN LOS SECTORES: (3.200 PERSONAS BENEFICIARIAS) 1. ISLA VARGAS TORRES 2. BARRIO NUEVA ESPERANZA NORTE 3. ISLA PIEDAD 4. BOCA DE LOBO. - SE REALIZÓ LA ENTREGA DE 4.350 FUNDAS DE CAMELOS EN 29 BARRIOS DE LA CIUDAD EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD. - SE REALIZARON AGASAJOS POR LAS FIESTAS NAVIDEÑAS EN LA RIVERA DEL RÍO, BARRIOS DEL SUR, BOCA DE LOBO.

<https://www.facebook.com/1932205050354433/posts/2521078394800426/>

D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY

1. FISCALIZACIÓN DE OBRA EN EL SECTOR DE LA TOLITA #1. CONSTRUCCIÓN VIAL EN HORMIGÓN Y PASOS ELEVADOS AL INGRESO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS.

2. FISCALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LAS OBRAS DE LA VÍA VUELTA LARGA.

3. RECORRIDO TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE ESMERALDAS.

4. FISCALIZACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

5. FISCALIZACIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO MEMORANDO No. 003-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Mgs. Viviana Marlene Sánchez DIRECTORA DESARROLLO ORGANIZACIONAL TALENTO HUMANO DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: EN EL TEXTO FECHA: Esmeraldas, 28 de mayo del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente solicito autorizar a quien corresponda, se me facilite la siguiente información: Nómina y sus funciones de los servidores que ingresaron a la institución a partir del 15 de mayo del 2019. Orgánico Funcional del GADMCE. MEMORANDO No. 013-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Mgs. Viviana Marlene Sánchez DIRECTORA DESARROLLO ORGANIZACIONAL TALENTO HUMANO DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: EN EL TEXTO FECHA: Esmeraldas, 13 junio del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente me permito insistir ante el pedido que se realizó en el MEMORANDO No. 003-CU- JO-GADMCE-2019 con fecha 28 de mayo del presente mes en el cual solicitaba autorizar a quien corresponda, se me facilitará la siguiente información: Nómina y sus funciones de los servidores que ingresaron a la institución a partir del 15 de mayo del 2019. Orgánico Funcional del GADMCE. MEMORANDO No. 019-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Franklin Landázuri DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: EN EL TEXTO FECHA: Esmeraldas, 13 junio del 2019. En mi calidad de Concejal Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas de conformidad a las atribuciones que me concede el artículo 58 del literal d) COOTAD los artículos 2, 5 y 9 de la Ley Orgánica e Transparencia y Acceso a la Información Pública. Me permito solicitar a usted se me informe si el departamento que usted dirige está realizando la atención a la ciudadanía con

normalidad, se me remita la siguiente información: Reporte de la emisión tributaria por concepto de impuesto predial del 15 de mayo hasta la actualidad. Los valores recaudados por concepto de ventas de tierras municipales y arrendamientos desde el 15 de mayo hasta la actualidad. Detalle de predios urbanos: Número de predios catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. Superficie de terreno catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. Superficie de construcción catastrada, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. Detalle de predios rústicos: - Número de predios catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. - Superficie de terreno catastrado desde el 15 de mayo hasta la actualidad. MEMORANDO No. 030-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: EN EL TEXTO FECHA: Esmeraldas, 26 junio del 2019. Dando cumpliendo con mis atribuciones de concejal de acuerdo a la normativa legal que nos rige el COOTAD. Artículo 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES Y CONCEJALAS Numeral (D), FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO DE ESTE CÓDIGO Y LA LEY. Por medio del presente, solicito un informe sobre lo sucedido el día lunes desde las 21:00 hasta el martes a las 03h00 en el sector del Panecillo provocado por ruptura de tubería que abastece el tanque reservorio de agua autoridad portuaria y cuáles son las acciones que se están llevando a cabo para enmendar los daños ocasionados en el sector. MEMORANDO No. 035-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Franklin Landázuri DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTRO DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 01 julio del 2019. Dando cumpliendo con mis atribuciones de concejal de acuerdo a la normativa legal que nos rige el COOTAD. Artículo 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES Y CONCEJALAS Numeral (D), FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO DE ESTE CÓDIGO Y LA LEY Por medio del presente, solicito un informe sobre las causales que motivan a la paralización de trámite de 4 de Abril, Sector San Jorge Alto, sobre legalización de terrenos. Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes de ley. MEMORANDO No. 036-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dra. María Victoria Aguirre PROCURADORA SINDICA DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 01 julio del 2019. Dando cumpliendo con mis atribuciones de concejal de acuerdo a la normativa legal que nos rige el COOTAD. Artículo 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES Y CONCEJALAS Numeral (D), FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO DE ESTE CÓDIGO Y LA LEY. Por medio del presente, solicito un informe sobre todos los convenios que tenga vigentes y los que hayan terminado con GADMCE desde el 2014 hasta la fecha, con instituciones privadas, públicas y organizaciones sin fines de lucro, posterior a ello requiero cada uno de ellos para conocer su alcance y funcionalidad para uso de mis funciones. Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes de ley. MEMORANDO No. 041-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Lucia Sosa de Pimentel ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC: Lic. Aquiles Arismendi DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 25 de julio del 2019. Por medio de la presente doy a conocer que en la reunión de concejo #002 se aprobó las diferentes comisiones siendo la disposición del "art 326 de la COOTAD en la cual dispone los siguientes: los órganos legislativo de los gobiernos autónomos descentralizados, conformaran comisiones de trabajo las que emitirán las conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones" Motivo por el cual le hago conocer que soy presidente de la comisión de patrimonio y cultura para articular el trabajo con el objetivo de que el órgano legislativo que me concedió esta responsabilidad tengo información del trabajo que se viene cumpliendo en base a nuestras atribuciones como concejal. Solicito informe de las actividades culturales por la conmemoración de las fiestas de

cantonización y de independencia del Cantón. En las diferentes reuniones de trabajo tengan en consideración la comisión de patrimonio para articular acciones en beneficio del Cantón.

MEMORANDO No. 044-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Lucia Sosa de Pimentel ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESMERALDAS CC: Lic. Aquiles Arismendi DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL GADMCE FECHA: Esmeraldas, 12 de agosto del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Dando cumpliendo con mis atribuciones de concejal de acuerdo a la normativa legal que nos rige el COOTAD. Artículo 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES Y CONCEJALAS Numeral (D), FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO DE ESTE CÓDIGO Y LA LEY. Por medio del presente, solicito los siguientes informes por la celebración del 5 de agosto de 1820: 1. Gastos realizados. 2. Contrato de la empresa que gano en el portal de Compras Públicas en la participación de estas actividades culturales y artísticas con sus respectivas garantías. 3. Informe de los auspiciantes y valor del monto de la colaboración para estas actividades culturales y artísticas

MEMORANDO No. 051-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson ALCALDESA DEL GADMCE CC: Lic. Lenin Chica DIRECTOR DE TRANSPORTE, TRÁNSITO TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 19 de agosto del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAC Art. 58 Atribuciones de concejales o concejales, literal F.-Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley, solicito a usted de la manera más comedida, me conceda información sobre el cumplimiento de la normativa para la utilización de las fotorradars. 1. Ordenanza sobre los fotorradars 2. Ordenanza que regule el cobro de tasa e impuestos por fotorradars 3. Montos y cobros autorizados por el Concejo Municipal del GADMCE para los fotorradars 4. Actas de sociabilización con los gremios, concejales y transportistas sobre los fotorradars 5. Nombre de la empresa del contrato del uso de fotorradars 6. Resolución de la creación de la empresa pública o privada en caso de que exista por medio del Concejo Municipal 7. Partida Presupuestaria

MEMORANDO No. 055-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson Alcaldesa del GADMCE C.C: Ing. Duval Constantine Tello DIRECTOR FINANCIERO DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 22 de agosto del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 Atribuciones de concejales o concejales, literal F.-Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley, solicito a usted de la manera más comedida, me conceda información sobre el cumplimiento de la normativa para la utilización de las fotorradars. 1. Partida presupuestaria para la adquisición de los fotorradars 2. Acta de aprobación del Concejo Municipal.

MEMORANDO No. 066-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dra. María Victoria Aguirre PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: INSÍSTASE SOLICITUD DE INFORMACIÓN FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, solicite mediante MEMORANDO No. 036-CU- JO-GADMCE-2019 de manera muy cordial se me informe, sobre todos los convenios que tenga vigentes y los que hayan terminado con GADMCE desde el 2014 hasta la fecha, con instituciones privadas, públicas y organizaciones sin fines de lucro, posterior a ello requiero cada uno de ellos para conocer su alcance y funcionalidad para

uso de mis funciones. MEMORANDO No. 067-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando desde el 15 de mayo hasta la actualidad. MEMORANDO No. 068-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dr. Abel Ávila Portocarrero DIRECTOR DE HIGIENE DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando desde el 15 de mayo hasta la actualidad. MEMORANDO No. 069-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Mgs. Aquiles Arismendi Díaz DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 070-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Lcdo. Tony Quiñonez Carvajal DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 071-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. David Solórzano Plaza DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 073-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Arq. Willian Palacio Santana DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 19 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 074-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing.

Ruben Perea Ortiz DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 075-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Ramón Rosales Reyna DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 076-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Antr. Addison Guisamano DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 19 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 077-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dr. Lenin Chica Arteaga DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 19 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 078-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Duval Constantini Tello DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL F.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe del porcentaje de ejecución del presupuesto del GADMCE. MEMORANDO No. 079-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Fabián Oleas DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente me permito solicitar un informe del número total de procesos de contratación pública desde el 15 de mayo hasta la actualidad. OFICIO No. 063-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Sr. Pablo Hadathy Rodas GOBERNADOR DE ESMERALDAS DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: AUDIENCIA FECHA: Esmeraldas, 17 de septiembre del 2019.

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas, me permito insistir ante el pedido en el OFICIO No. 044-CU- JO-GADMCE-2019 con fecha del 31 de julio del 2019 donde se solicitaba audiencia para tratar el siguiente tema: - Invasión de ciudadanos extranjeros (colombianos) en una edificación abandonada perteneciente al MIES en el sector de la 24 de Mayo, ya que dicho sector se ha convertido en refugio de consumidores de productos estupefacientes y psicotrópicos, sujetos a fiscalización generando malestar, inseguridad hacia la colectividad, por lo cual los moradores de este sector solicitan audiencia con usted como primera autoridad de la Ciudad. OFICIO No. 061-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: COANDES CIA. LTDA DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: INFORME Y VISITA A OBRAS FECHA: Esmeraldas, 23 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 Atribuciones de concejales o concejalas, literal F.-Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley, solicito a usted de la manera más comedida, me conceda información y a la vez pueda realizar una visita para constatar el avance de las obras que se está ejecutando. OFICIO No. 062-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: GEINCO CIA. LTDA DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: INFORME Y VISITA A OBRAS FECHA: Esmeraldas, 23 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAC Art. 58 Atribuciones de concejales o concejalas, literal F.-Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley, solicito a usted de la manera más comedida, me conceda información y a la vez pueda realizar una visita para constatar el avance de las obras que se está ejecutando. MEMORANDO No. 081-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson Alcaldesa del GADMCE CC: Lic. Lenin Chica Director de Transporte, Tránsito Terrestre y Seguridad Vial DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 26 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 Atribuciones de concejales o concejalas, literal D.-Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley, solicito a usted de la manera más comedida, me conceda informe si se está cumpliendo con la ley y los parámetros legales de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. 001-CRF-IC-09-2019-UMT-E-GADMCE, en la cual se presentan los numerales 3 - 4 mismos que indican lo siguiente; 3.- CONCEDER la ruta la Primavera – la Y de Vuelta Larga – Codesa – Puerto Pesquero y viceversa en las frecuencias de salida desde las 06H00 hasta las 22H30 con intervalos de cada 5 minutos tanto ida como retorno excepto sábados y domingos a favor de la Compañía de Transporte Urbano Alonso de Illescas S.A. 4.- CONCEDER el incremento de veintitrés (23) cupos para completar la flota vehicular a favor de la Compañía de Transporte Urbano “Alonso de Illescas S.A.”, a fin de que cumpla las rutas y frecuencias autorizadas de manera oportuna, permanente y segura. OFICIO No. 064-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Sr. Pablo Hadathy Rodas GOBERNADOR DE ESMERALDAS DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: AUDIENCIA FECHA: Esmeraldas, 30 de septiembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas, me permito insistir ante los pedidos en OFICIO No. 044-CU- JO-GADMCE-2019 con fecha del 31 de julio del 2019 y OFICIO No. 063-CU- JO-GADMCE-2019 con fecha del 17 de septiembre del 2019 donde se solicitaba audiencia para tratar el siguiente tema: - Invasión de ciudadanos extranjeros (colombianos) en una edificación abandonada perteneciente al MIES en el sector de la 24 de Mayo, ya que dicho sector se ha convertido en refugio de consumidores de productos estupefacientes y psicotrópicos, sujetos a fiscalización

generando malestar, inseguridad hacia la colectividad, por lo cual los moradores de este sector solicitan audiencia con usted como primera autoridad de la Ciudad. MEMORANDO No. 091-CU-JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson ALCALDESA DEL GADMCE CC. Mgs. Marlene Sánchez Narváez DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: INSÍSTASE SOLICITUD DE INFORMACIÓN FECHA: Esmeraldas, 14 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 064-CU- JO-GADMCE-2019 en el cual solicite la siguiente información: - Nómina de funciones de los servidores que ingresaron a la institución a partir del 15 de mayo del 2019 - Numero de servidores públicos separados de la institución, el concepto de la separación y si se ha cumplido con los parámetros legales de liquidación. - Informe de pagos del mes de abril del presente año - Informe de si se está cumpliendo con el perfil de las personas que ingresan al GADMCE. MEMORANDO No. 092-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinson ALCALDESA DEL GADMCE CC. Ing. Franklin Landázuri DIRECTOR DE AVALÚO Y CATRASTRO DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: INSÍSTASE SOLICITUD DE INFORMACIÓN FECHA: Esmeraldas, 14 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.- FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en los MEMORANDO No. 019-CU- JO-GADMCE-2019, MEMORANDO No. 027-CU- JO-GADMCE-2019 y MEMORANDO No. 065-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito de manera muy cordial se me informe, si el departamento que usted dirige está realizando la atención a la ciudadanía con normalidad y al mismo tiempo se me remita la siguiente información - Reporte de la emisión por concepto de impuesto predial del 15 de mayo hasta la actualidad. - Los valores recaudados por concepto de ventas de tierras municipales y arrendamientos desde el 15 de mayo hasta la actualidad. Detalle de predios urbanos - Numero de predios catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. - Superficie de terreno catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. - Superficie de construcción catastrada, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. Detalles de predios rústicos - Numero de predios catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. - Superficie de terreno catastrado, desde el 15 de mayo hasta la actualidad. MEMORANDO No. 093-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dra. María Victoria Aguirre PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: INSÍSTASE SOLICITUD DE INFORMACIÓN FECHA: Esmeraldas, 14 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en los MEMORANDO No. 036-CU- JO-GADMCE-2019 y MEMORANDO No. 066-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito de manera muy cordial se me informe, sobre todos los convenios que tenga vigentes y los que hayan terminado con GADMCE desde el 2014 hasta la fecha, con instituciones privadas, públicas y organizaciones sin fines de lucro, posterior a ello requiero cada uno de ellos para conocer su alcance y funcionalidad para uso de mis funciones. OFICIO No. 065-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Eco. Napoleón Urbina DIRECTOR DE CONTRALORIA GEENRAL DEL ESTADO DE: Ab. Jairo Olaya

Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: EXAMEN ESPECIAL FECHA: Esmeraldas, 25 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Yo Olaya Ordoñez Jairo Modesto portador de la cedula N° 080249704-0, en mi calidad de Concejal Urbano electo en funciones desde el 15 de mayo del 2019 hasta el 14 de mayo del 2023, por medio del presente hago entrega del: CONTRATO PÚBLICO PARA DELEGAR AL GESTOR PRIVADO MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS FIJOS; SERVICIOS CONEXOS E IMPLEMENTACION DE UNA PLATAFORMA INFORMÁTICA PARA RECAUDACIÓN, ADI. El convenio se realizó el 10 de mayo del 2019 en la administración del ex Alcalde Dr. Lenin Lara Rivadeneira por lo cual requiero se realice un EXAMEN ESPECIAL. Ya que basados en el Art. 60 de la COOTAD.- Atribuciones del alcalde o alcaldesa.- Le corresponde al alcalde o alcaldesa, literal n) suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia. El cual debió tener este contrato, mismo que se presume cuenta con ilegalidad ya que no cuenta con la aprobación, y firma del pleno del concejo del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ESMERALDAS. Cabe mencionar que el Art. 231 indica; Competencia de las juezas y los jueces de contravenciones.- En cada distrito habrá el número de juezas y jueces de contravenciones que fije el Consejo de la Judicatura, con la determinación de la localidad de su residencia y de la circunscripción territorial en la que tengan competencia. En caso de no establecerse esta determinación, se entenderá que es cantonal. Serán competentes para: 1. Conocer los hechos y actos de contravenciones de violencia contra la mujer o miembro del núcleo familiar, siempre que en su jurisdicción no existan juezas o jueces de violencia contra la mujer o miembro del núcleo familiar. 2. Conocer las contravenciones tipificadas en el Código Orgánico Integral Penal. 3. Conocer las infracciones a las normas de la Ley Orgánica de Defensa al Consumidor. 4. Conocer las diligencias pre procesales de prueba material en materia penal y civil, la notificación de los protestos de cheques y la realización de actuaciones procesales que le sean deprecadas o comisionadas. 5. El Consejo de la Judicatura determinará el número de juezas y jueces de contravenciones de conformidad con las necesidades del servicio. 6. Ejercer las demás atribuciones que establezca la ley. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados serán competentes para conocer y sustanciar las contravenciones establecidas en ordenanzas municipales e imponer las correspondientes sanciones que no impliquen privación de libertad. Por lo cual es importante mencionar que el contrato antes mencionado no cuenta con una ordenanza. Debido a que el contrato no cuenta con el aval del pleno del concejo, por lo tanto es ilegal. MEMORANDO No. 094-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 067-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando desde el 15 de mayo hasta la actualidad. MEMORANDO No. 095-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dr. Abel Ávila Portocarrero DIRECTOR DE HIGIENE DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con

las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 068-CU-JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando desde el 15 de mayo hasta la actualidad. MEMORANDO No. 096-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Mgs. Aquiles Arismendi Díaz DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 069-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 097-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Lcdo. Tony Quiñonez Carvajal DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 070-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 098-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. David Solorzano Plaza DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 071-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 099-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Antonia Vivas Montenegro DIRECTORA DE TURISMO DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 072-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 100-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Arq. Willian Palacio Santana DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 073-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 101-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Ing. Ruben Perea Ortiz DIRECTOR DE

GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 074-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 102-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Antr. Addison Guisamano DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 076-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 103-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS CC. Dr. Lenin Chica Arteaga DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, me permito insistir ante el pedido realizado en el MEMORANDO No. 077-CU- JO-GADMCE-2019 donde solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 104-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE CC: Dr. Ernesto Oramas Quintero SECRETARIO GENERAL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: CORRECCIÓN DE MEMORANDO FECHA: Esmeraldas, 28 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente solicito un informe de la gestión que viene usted realizando. MEMORANDO No. 114-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE CC: Prof. Silvio Burbano González Lcda. Flor Zamora Guerrero Srta. Belinda Lara Perlaza COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. FECHA: Esmeraldas, 21 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD ART. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY. Solicito a usted de la manera más comedida emitir un informe de si existe borrador del presupuesto del GADMCE para el año 2020 y si este se encuentra enmarcado de acuerdo a lo que indica la COOTAD en el Art. 215; Presupuesto.- El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía. El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su

interior. Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados. En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines. MEMORANDO No. 115-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE Dr. Ernesto Oramas Quintero SECRETARIO DE CONCEJO Mgs. Marlene Sánchez Narváez DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE Ing. Franklin Landázuri DIRECTOR DE AVALÚO Y CATRASTRO DEL GADMCE Dra. María Victoria Aguirre PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE Dr. Abel Ávila Portocarrero DIRECTOR DE HIGIENE DEL GADMCE Mgs. Aquiles Arismendi Díaz DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE Lcdo. Tony Quiñonez Carvajal DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GADMCE Ing. David Solorzano Plaza DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE Antonia Vivas Montenegro DIRECTORA DE TURISMO DEL GADMCE Arq. Willian Palacio Santana DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE Ing. Rubén Perea Ortiz DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE Ing. Ramón Rosales Reyna DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE Antr. Addison Guisamano DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GADMCE Dr. Lenin Chica Arteaga DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE Ing. Duval Constantini Tello DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE Ing. Fabián Oleas DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS. ASUNTO: INFORME FECHA: Esmeraldas, 22 de octubre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD ART. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY. Por medio del presente solicito informe del plan operativo de trabajo para el año 2020 basado en el Art. 233.- Plazo.- Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley. MEMORANDO No. 130-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE Ing. David Solórzano Plaza DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE Arq. Willian Palacio Santana DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Ing. Duval Constantini Tello DIRECTOR FINANCIERO Dra. María Victoria Aguirre PROCURADORA SINDICA Ing. Milton Sánchez COORDINADOR DE CONVENIO RSC 2018 322 DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: CONTRATO FECHA: Esmeraldas, 2 diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente solicito autorice a quien corresponda copia del contrato de "COMPLEMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL DE INGRESO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS" que incluye: 1. Tramo vial Aire Libre – El cabezón 2. Tramo vial El Cabezón – Bimot 3. Tramo Vial "Y" del León – "Y" de Vuelta Larga 4. Intercambiador BIMOT (Redondel del Batallón Montufar) 5. Intercambiador "Y" del León 6. Puente sobre el río Teaone 7. Agradeciendo su atención, suscribo cordialmente. MEMORANDO No. 135-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE C.C EMPRESA COANDES S.A DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: PARA CONOCIMIENTO FECHA: Esmeraldas, 11 de diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente solicito que la EMPRESA COANDES S.A, realice el restablecimiento de la vía de acceso a la Cooperativa de vivienda "San Miguel" ubicada Vía Atacames, misma que fue utilizada como vía de acceso hacia la repotenciación del tanque reservorio de agua potable del

sector. MEMORANDO No. 136-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE C.C Dr. Ernesto Oramas Quintero SECRETARIO DE CONCEJO Mgs. Marlene Sánchez Narváz DIRECTORA DE TALENTO HUMANO GADMCE Ing. Franklin Landázuri DIRECTOR DE AVALÚO Y CATASTRO DEL GADMCE Dra. María Victoria Aguirre PROCURADORA SINDICA DEL GADMCE Ing. Stefania Alexandra Guilcapi Valencia DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL GADMCE Dr. Abel Ávila Portocarrero DIRECTOR DE HIGIENE DEL GADMCE Mgs. Aquiles Arismendi Díaz DIRECTOR DE CULTURA DEL GADMCE Lcdo. Tony Quiñonez Carvajal DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GADMCE Ing. David Solórzano Plaza DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE Antonia Vivas Montenegro DIRECTORA DE TURISMO DEL GADMCE Arq. Willian Palacio Santana DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCE Ing. Rubén Perea Ortiz DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GADMCE Ing. Ramón Rosales Reyna DIRECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GADMCE Antr. Addison Guisamano DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GADMCE Ab. Lenin Chica Arteaga DIRECTOR DE UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMCE Ing. Duval Constantini Tello DIRECTOR FINANCIERO DEL GADMCE Ing. Fabián Oleas DIRECTOR DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: SOLICITO INFORME FECHA: Esmeraldas, 11 de diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, por medio del presente solicito informe del trabajo que se está realizando en el departamento que usted preside. MEMORANDO No. 137-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzon ALCALDESA DEL GADMCE C.C Ing. David Solórzano Plaza DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: SOLICITO INFORME FECHA: Esmeraldas, 12 de diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente solicito de la manera más comedida se me informen los motivos por los cuales se paralizó la “COMPLEMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL DE INGRESO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS” en los días anteriores y de la misma forma se indique cual es el avance de la obra hasta el momento, la cual incluye: 1. Tramo vial Aire Libre – El cabezón 2. Tramo vial El Cabezón – Bimot 3. Tramo Vial “Y” del León – “Y” de Vuelta Larga 4. Intercambiador BIMOT (Redondel del Batallón Montufar) 5. Intercambiador “Y” del León 6. Puente sobre el río Teaone OFICIO No. 082-CU- MA-GADMCE-2019 PARA: Ing. Juan Carlos Córdova EAPA SAN MATEO DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS FECHA: Esmeraldas, 17 de diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda se realice la inspección en el barrio “Su Amigo” ya que no cuentan con el servicio de agua potable, empates y conexiones, ya que en días anteriores los moradores del sector antes mencionado en una asamblea generaron el pedido para que por intermedio de mi gestión pueda lograrse la solución a la problemática. MEMORANDO No. 140-CU- JO-GADMCE-2019 PARA: Ing. Lucia Sosa Robinzón ALCALDESA DEL GADMCE DE: Ab. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS ASUNTO: SOLICITO FECHA: Esmeraldas, 19 de diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. En mi calidad de Concejal y con las atribuciones legales del COOTAD Art. 58 ATRIBUCIONES DE CONCEJALES O CONCEJALAS, LITERAL D.-FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY. Por medio del presente solicito autorice a quien corresponda me facilite copia del contrato y plan del “PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA ESMERALDAS Y SUS ZONAS DE

INFLUENCIA" OFICIO No. 082-CU- MA-GADMCE-2019 PARA: Ing. Víctor Angulo Quiñonez GERENTE CNEL DE: Abg. Jairo Olaya Ordoñez CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN ESMERALDAS FECHA: Esmeraldas, 19 de diciembre del 2019. Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas. Por medio del presente solicito de la manera más comedida solicito autorice a quien corresponda se realice la inspección en el barrio "Su Amigo" ya que no cuentan con el servicio de alumbrado público en la cancha y otros lugares del sector, en días anteriores los moradores del sector antes mencionado en una asamblea generaron el pedido para que por intermedio de mi gestión pueda lograrse la solución a la problemática.

1. FISCALIZACIÓN DE OBRA EN EL SECTOR DE LA TOLITA #1. CONSTRUCCIÓN VIAL EN HORMIGÓN Y PASOS ELEVADOS AL INGRESO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS. 2. FISCALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LAS OBRAS DE LA VÍA VUELTA LARGA. 3. RECORRIDO TÉCNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE DE ESMERALDAS. 4. FISCALIZACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL DETECTADAS POR MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS. 5. FISCALIZACIÓN A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO PARA CONOCER EL TRABAJO QUE SE VIENE REALIZANDO, EN ESE ORDEN SOLICITAR INFORMES DE SI SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO DEL POA Y LOS TRÁMITES COMPETENTES SOLICITADOS A CADA UNA DE LAS DIRECCIONES. SE ENVIARON 52 MEMORANDOS DE MAYO A DICIEMBRE 2019 EN LOS QUE SE SOLICITO: - INFORMACIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DEL GADMCE DE LA GESTIÓN QUE VENÍAN REALIZANDO. - INFORME DE NÓMINA DE PERSONAL SUS FUNCIONES Y ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GADMCE. - INFORME DEL ESTADO DEL CONTRATO DE ANILLO VÍAL. - INFORME SOBRE LO SUCEDIDO EN EL SECTOR DEL PANECILLO. - INFORME DE PORQUE SE ENCONTRABAN PARALIZADOS LOS TRÁMITES DE LOS SECTORES 4 DE ABRIL, SECTOR SAN JORGE ALTO, SOBRE LEGALIZACIÓN DE TERRENOS. - INFORME SOBRE TODOS LOS CONVENIOS QUE TENÍAN VIGENTES Y LOS QUE SE TERMINARON CON EL GADMCE DESDE EL 2014 HASTA LA FECHA, CON INSTITUCIONES PRIVADAS, PÚBLICAS Y ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO. - INFORMES POR LA CELEBRACIÓN DEL 5 DE AGOSTO DE 1820: 1. GASTOS REALIZADOS. - CONTRATO DE LA EMPRESA QUE GANO EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS EN LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CON SUS RESPECTIVAS GARANTÍAS. - INFORME DE LOS AUSPICIANTES Y VALOR DEL MONTO DE LA COLABORACIÓN PARA ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS. - INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FOTORRADARES. 1. ORDENANZA SOBRE LOS FOTORRADARES 2. ORDENANZA QUE REGULE EL COBRO DE TASA E IMPUESTOS POR FOTORRADARES 3. MONTOS Y COBROS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCE PARA LOS FOTORRADARES 4. ACTAS DE SOCIABILIZACIÓN CON LOS GREMIOS, CONCEJALES Y TRANSPORTISTAS SOBRE LOS FOTORRADARES 5. NOMBRE DE LA EMPRESA DEL CONTRATO DEL USO DE FOTORRADARES 6. RESOLUCIÓN DE LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA O PRIVADA EN CASO DE QUE EXISTA POR MEDIO DEL CONCEJO MUNICIPAL 7. PARTIDA PRESUPUESTARIA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS FOTORRADARES. 9. PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS FOTORRADARES - INFORME DEL NÚMERO TOTAL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA FECHA SOLICITADA. - SOLICITE REUNIÓN CON EL EX GOBERNADOR PABLO HADATHY TEMA INVASIÓN DE CIUDADANOS EXTRANJEROS (COLOMBIANOS) EN UNA EDIFICACIÓN ABANDONADA PERTENECIENTE AL MIES EN EL SECTOR DE LA 24 DE MAYO. - A COANDES Y GEINCO: INFORMACIÓN Y QUE SE CONCEDA VISITA PARA CONSTATAR EL AVANCE DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁ EJECUTANDO. - REPORTE DE LA EMISIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL

DEL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD. - VALORES RECAUDADOS POR CONCEPTO DE VENTAS DE TIERRAS MUNICIPALES Y ARRENDAMIENTOS DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD. DETALLE DE PREDIOS URBANOS

1. NUMERO DE PREDIOS CATASTRADO, DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD.
2. SUPERFICIE DE TERRENO CATASTRADO, DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD.
3. SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CATASTRADA, DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD. DETALLES DE PREDIOS RÚSTICOS

1. NUMERO DE PREDIOS CATASTRADO, DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD.
2. SUPERFICIE DE TERRENO CATASTRADO, DESDE EL 15 DE MAYO HASTA LA ACTUALIDAD. - INFORME SOBRE TODOS LOS CONVENIOS VIGENTES Y LOS QUE HAYAN TERMINADO CON GADMCE DESDE EL 2014. - INFORME DE BORRADOR DEL PRESUPUESTO DEL GADMCE. - INFORME DEL PLAN OPERATIVO DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020. - COPIA DEL CONTRATO DE "COMPLEMENTACIÓN DEL ANILLO VIAL DE INGRESO A LA CIUDAD DE ESMERALDAS". - SOLICITE QUE LA EMPRESA COANDES S.A, REALICE EL RESTABLECIMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "SAN MIGUEL" UBICADA VÍA ATACAMES. - SOLICITE QUE SE REALICE LA INSPECCIÓN EN EL BARRIO "SU AMIGO" YA QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, EMPATES Y CONEXIONES. - SOLICITE COPIA DEL CONTRATO Y PLAN DEL "PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA ESMERALDAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA". - GERENTE CNEL SOLICITE SE REALICE LA INSPECCIÓN EN EL BARRIO "SU AMIGO" YA QUE NO CONTABAN CON LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CANCHA Y OTROS LUGARES DEL SECTOR.

<https://www.facebook.com/19322050354433/posts/2383319871909613/> Enviar
ELIMINAR

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PONGA SI O NOME DIOS DE VERIFICACIÓN (Los establecerá la autoridad)

TRIBUTARIAS SI

<https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es> Enviar

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS RESULTADOS

1. ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS PRIMERA SOCIALIZACIÓN DE ORDENANZA QUE REGULA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS.

2. SE ESTABLECIÓ FIJAR FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO REUNIONES CON LOS JEFES DEPARTAMENTALES CONOCER EL TRABAJO QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO EN TODAS LAS DIRECCIONES Enviar ELIMINAR

3. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y CULTURA CONOCER EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LAS FIESTAS DE NUESTRO CANTÓN.

EN LAS FIESTAS DE ESMERALDAS SE PUDIERON DESARROLLAR VARIAS ACTIVIDADES EN DIFERENTES SECTORES COMO CONCEJAL URBANO ELECTO POR EL PUEBLO LLEVE A CABO DOS EVENTOS FIESTA DE ESPUMA Y EL FESTIVAL DE LOS BARRIOS DEL SUR, LOS CUALES GENERARON UNA INCLUSIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS EN SUS FIESTAS.

4. ORDENANZA QUE REGULA, NORMA Y CONTROLA EL USO DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS SE ENVÍO A LAS AUTORIDADES Y DIRECCIONES BORRADOR DE ORDENANZA QUE REGULA, NORMA Y CONTROLA EL USO DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE LA MISMA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PONGA SI O NO MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Los establecerá la autoridad)

ASAMBLEA LOCAL SI
<https://www.facebook.com/1932205050354433/posts/2409332449308355/> Enviar

AUDIENCIA PÚBLICA SI
<https://www.facebook.com/1932205050354433/posts/2383319871909613/>

CABILDO POPULAR SI
<https://www.facebook.com/1932205050354433/posts/2521078394800426/>

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL NO NO APLICA

OTROS NO NO APLICA En

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS EL DÍA MARTES 20 DE OCTUBRE A LAS 15:00 PM, EN LA CASA DE LA CULTURA CON UN AFORO DE 50 PERSONAS, CON TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES.

<https://www.facebook.com/Olayajairo/videos/774296730029482/>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. DIRIGENTE BARRIO LUCHA DE LOS POBRES ÁNGEL OBANDO: RECONOCIERON QUE A PARTE DE SER LEGISLADOR HA TRABAJADO EN LA PARTE SOCIAL ANTES Y DESPUÉS DE SER CONCEJAL, HE SIDO TESTIGO DE AQUELLO, FELICITARLO. SIGA CON SU LABOR DE LEGISLAR SIENDO OPOSICIÓN O NO APOYAR EN LAS DECISIONES QUE SE TOMEN, QUISIERA CONOCER SOBRE LA CULMINACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS DEL SUR Y EL AGUA POTABLE QUE ES UN PROBLEMA QUE TIENE CASI 10 AÑOS, UNA OBRA QUE ES EL ALCANTARILLADO DEL AGUA POTABLE TIENE MUCHO TIEMPO Y AÚN NOS ENCONTRAMOS EN ESA SITUACIÓN. SOBRE ESA SITUACIÓN QUEREMOS SABER COMO VA EL PROCESO.

2. ERIKA CHACHA FUNDACIÓN MAN: FELICITARLO POR LA GESTIÓN REALIZADA ESTE AÑO, SOBRE LAS ORDENANZAS CABE MENCIONAR UN TEMA QUE LLAMÓ MUCHA LA ATENCIÓN Y ES EL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL TEMA LABORAL Y LOS BENEFICIOS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ES MUY IMPORTANTE RECORDAR QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL ES EL ÚNICO ENTE QUE SE A TRABAJADO PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TENGAN ACCESO A SUS DERECHOS, LA LEY ORGÁNICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS SE ESTABLECEN NORMAS PARA ACTUALIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTA EJECUCIÓN QUE USTED ESTÁ HACIENDO, APLICANDO CON ORDENANZAS QUE ES ALGO VALIDO PARA PERSONAS QUE REQUIERAN ATENCIÓN PRIORITARIA EN NUESTRA CIUDAD DEBE DAR RE INSERCIÓN LABORAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TAMBIÉN SE TIENE QUE DAR SERVICIO DE CALIDAD EN EL TRANSPORTE Y EN LAS INSTITUCIONES, EN ESMERALDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SON LAS MÁS OLVIDADAS EN EL ACCESO A SUS DERECHOS, LE PIDO QUE REVISE LA LEY ORGÁNICA ES UN DERECHO HAY QUE REFORZARLO Y LE QUEDARÍAMOS COMO CIUDADANÍA Y REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AGRADECIDOS DE ESTA GESTIÓN.

3. RICHARD ORDOÑEZ PRESIDENTE DEL BARRIO SANTA MARTA 1: HE ESTADO ESCUCHANDO AL COMPAÑERO JAIRO OLAYA HAY UNOS TEMAS MUY IMPORTANTES QUE DEBEMOS EXPRESAR QE DEBEMOS DECIRLO CON EL CORAZON, QUIEN LES HABLA UN MILITAR EN SERVICIO PASIVO TENGO UNA BUENA FORMACIÓN, ME DA MUCHA PENA COMO NUESTRA PROVINCIA VIENE SIENDO MALTRATADA, PORQUE PRIMERO A LOS PRESIDENTES DE LOS BARRIOS NO SE LOS TOMA EN CUENTA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGUNDO LAS OBRAS QUE REALIZAN EN LAS RIBERAS DEL RÍO HABLO COMO PRESIDENTE DE SANTA MARTA 1 Y COMO VIVO EN LA RIBERA ME DA MUCHA PENA LA CLASE DE OBRA QUE SE HACE EN LA RIBERA CUANDO SE VIENE LAS CAMPAÑAS NOS COLOCAN MATERIAL COMO SI ESTUVIERAMOS PIDIENDO LIMOSNA.